

***QBE de México Compañía de Seguros, S. A. de C. V.***  
(subsidiaria de QBE Latin America Insurance e Holding, S. L.)  
Informe Corto  
31 de diciembre de 2016

**QBE de México Compañía de Seguros, S. A. de C. V.**  
(subsidiaria de QBE Latin America Insurance Holding, S. L.)

Índice

31 de diciembre de 2016

---

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes.....	1 a 3
Estados financieros:	
Balance general .....	4
Estado de resultados .....	5
Estado de cambios en el capital contable.....	6
Estado de flujos de efectivo .....	7
Notas sobre los estados financieros .....	8 a 36
Comentarios del auditor respecto a las irregularidades observadas.....	37
Variaciones existentes en los estados financieros básicos.....	38 a 40



## **Informe de los Auditores Independientes**

A los Accionistas y consejeros de  
QBE de México Institución de Seguros, S. A. de C. V.  
(subsidiaria de QBE Latin America Insurance e Holding, S. L.)

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de QBE de México Institución de Seguros, S. A. de C. V. (Institución), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016 y los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de QBE de México Institución de Seguros, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2016 y por el ejercicio terminado en esa fecha han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión).

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de este informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México y, hemos cumplido con el resto de nuestras responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

### **Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Institución en relación con los estados financieros**

La Administración de la Institución es responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México emitidos por la Comisión, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.



Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha; revelar, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizar la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Institución o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Institución.

### **Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- Evaluamos la propiedad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de la correspondiente información revelada por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.



Comunicamos a los responsables del gobierno de la Institución, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

El nombre del socio a cargo de la auditoría de la Institución es Adriana Fabiola Rubio Gutiérrez.

PricewaterhouseCoopers, S.C.

C.P.C. Adriana Fabiola Rubio Gutiérrez  
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 28 de febrero de 2017

**QBE de México Compañía de Seguros, S. A. de C. V.**  
(subsidiaria de QBE Latin América Insurance Holding, S. L.), Inc.)  
**Balance General**

	Pesos mexicanos		
<b>Activo</b>	31 de diciembre de 2016	<b>Pasivo</b>	31 de diciembre de 2016
Inversiones - Nota 7		Reservas técnicas - Nota 11	
Valores y operaciones con productos derivados		De riesgos en curso	
Valores		Seguros de Vida	\$ 8,818,463
Gubernamentales	\$ 1,196,567,904	Seguros de Accidentes y enfermedades	2,024,929
Empresas privadas	-	Seguros de Daños	497,387,266
Tasa conocida	-	Reafianzamiento tomado	-
Renta variable	-	De fianzas en vigor	-
Extranjeros	-		<u>508,230,658</u>
Valuación neta	(10,258,276)	De obligaciones pendientes de cumplir	
Deudores por intereses	4,688,534	Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	547,800,663
Dividendo por cobrar sobre títulos de capital	-	Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste	41,422,685
(-) Deterioro de valores	-	asignados a los siniestros	-
	<u>1,190,998,162</u>	Por fondos en administración	37,098,561
Valores restringidos	-	Por primas en depósito	<u>626,321,909</u>
Inversiones en valores dados en préstamos	-		<u>626,321,909</u>
Valores restringidos	-	De contingencia	-
	<u>-</u>	Para seguros especializados	-
Operaciones con productos derivados	-	Riesgos catastróficos	<u>428,316,970</u>
Deudor por reporto	-	Reserva para obligaciones laborales - Nota 12	<u>13,665,415</u>
Cartera de crédito - Neto		<b>Suma de reservas</b>	<u>1,576,534,952</u>
Vigente	-	Acreedores	
Vehcida	-	Agentes y ajustadores	81,918,080
(-) Estimación para castigos	-	Fondos en administración de pérdidas	3,743,145
	<u>-</u>	Acreedores por responsabilidades de fianzas por pasivos constituidos	<u>80,271,359</u>
Inmuebles – Neto – Nota 10	<u>1,416,099</u>	Diversos	<u>165,932,584</u>
	<u>1,416,099</u>	Reaseguradores y reafianzadores – Nota 9	
<b>Suma de inversiones</b>	<u>1,192,414,261</u>	Instituciones de seguros y fianzas	120,224,957
Inversiones para obligaciones laborales	<u>13,206,742</u>	Depósitos retenidos	-
	<u>13,206,742</u>	Otras participaciones	50,898,755
Disponibilidad		Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	-
Caja y bancos	<u>4,737,498</u>		<u>171,123,712</u>
	<u>4,737,498</u>	Operaciones con productos derivados	-
Deudores		Financiamientos obtenidos	-
Por primas – Nota 8	454,541,048	Emisión de deuda	-
Deudor por prima por subsidio daños	-	Por obligaciones subordinadas no susceptibles de	-
Dependencias y entidades de la Administración Pública	23,944,713	convertirse en acciones	-
Agentes y ajustadores	2,894,837	Otros títulos de crédito	-
Documentos por cobrar	450,000	Contratos de reaseguro financiero	-
Deudor por responsabilidad de fianzas por reclamaciones pagadas	-		<u>-</u>
Otros	9,927,848	Otros pasivos	
(-) Estimación para castigos	<u>76,127</u>	Provisiones para la participación de los trabajadores en la	
	<u>491,682,319</u>	utilidad	7,088,238
	<u>491,682,319</u>	Provisiones para el pago de impuestos - Nota 16	71,699,398
Reaseguradores y reafianzadores – Nota 9		Otras obligaciones	<u>5,103,441</u>
Instituciones de seguros y fianzas	26,667,394	Créditos diferidos	<u>83,891,077</u>
Depósitos retenidos	-		<u>83,891,077</u>
Importes recuperables de reaseguradores	641,477,710	<b>Suma del pasivo</b>	<u>1,997,482,325</u>
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores	-		
extranjeros, intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	-		
(-) Estimación para castigos	<u>694,959</u>		
	<u>667,450,145</u>		

Inversiones permanentes	
Subsidiarias Asociadas	-
Otras inversiones permanentes	<u>1,298,956</u>
	<u>1,298,965</u>
Otros activos	
Mobiliario y equipo - Neto - Nota 10	13,347,147
Activos adjudicados - Neto	-
Diversos	37,326,724
Activos intangibles amortizables - Neto	5,733,139
Activos intangibles de larga duración	-
Productos derivados	-
	<u>56,407,010</u>
<b>Suma del activo</b>	<b><u>\$2,427,196,933</u></b>

**Capital contable - Nota 14**

Capital o fondo social pagado	
(-) Capital o fondo social	129,436,792
(-) Capital o fondo no suscrito	-
(-) Capital o fondo no exhibido	-
(-) Acciones propias recompradas	-
	<u>129,436,792</u>
Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital	-
Capital ganado	
Reservas	
Legal	35,860,063
Para adquisición de acciones propias	215,552,550
Otras	-
	<u>251,412,613</u>
Superávit por valuación	(2,113,562)
Inversiones permanentes	-
Resultados de ejercicios anteriores	(39,722,450)
Resultado del ejercicio	94,129,368
Resultado por tenencia de activos no monetarios	(3,428,154)
<b>Suma del capital contable</b>	<b><u>429,714,607</u></b>
<b>Suma del pasivo y capital contable</b>	<b><u>\$2,427,196,933</u></b>

Cuentas de Orden

Valores en depósito	\$ 1
Cuentas de registro	<u>694,259,292</u>
Cuentas de registro	<u>\$ 694,259,293</u>

Las diecinueve notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

El capital pagado incluye \$280,000 originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

El presente Balance General Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución, y sus subsidiarias hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Balance General Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros Consolidados y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica <http://www.qbe.com.mx/qbemexico/EstadosFinancieros2016.pdf>.

Los estados financieros individuales se encuentran dictaminados por el C.P.C. Adriana Fabiola Rubio Gutiérrez, miembro de PricewaterhouseCoopers, S. C., sociedad contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por el Act. Ricardo Ibarra Lara.

El dictamen emitido por PricewaterhouseCoopers, S. C., los estados financieros individuales y las notas que forman parte integrante de los estados financieros individuales dictaminados y el reporte sobre la solvencia y condición financiera, se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: [http://www.qbe.com.mx/qbe\\_mexico/EstadosFinancieros2016.pdf](http://www.qbe.com.mx/qbe_mexico/EstadosFinancieros2016.pdf), a partir de los 60 días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2016.

Lic. Diego Eduardo Sosa  
Director General

C.P. Erika Gabriela Leon Cuevas  
Auditor Interno

C.P. Claudia Cuenca Kyff.  
Director de Finanzas

**QBE de México Compañía de Seguros, S. A. de C. V.**  
(subsidiaria de QBE Latín América Insurance Holding, S. L.)  
**Estado de Resultados**

Pesos mexicanos

	Año que terminó el el 31 de diciembre de 2016
<b>Primas</b>	
(-) Emitidas	\$ 1,031,595,258
(-) Cedidas	<u>554,216,300</u>
<b>De retención</b>	477,378,958
(-) <b>Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor</b>	<u>(105,737,467)</u>
<b>Primas de retención devengadas</b>	<u>583,116,425</u>
(-) <b>Costo neto de adquisición</b>	
Comisiones a agentes	104,555,313
Compensaciones adicionales a agentes	45,030,083
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	-
(-) Comisiones por reaseguro cedido	143,101,138
Cobertura de exceso de pérdida	98,206,965
Otros	<u>29,086,676</u>
	<u>133,777,899</u>
(-) <b>Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir</b>	
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	263,061,454
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	(18,496,772)
Reclamaciones	<u>244,564,683</u>
<b>Utilidad técnica</b>	<u>204,773,844</u>
(-) <b>Incremento neto de otras reservas técnicas</b>	
Reserva para riesgos catastróficos	63,847,688
Reserva de seguros especializados	-
Reserva de contingencia	-
Otras reservas	<u>-</u>
Resultado de operaciones análogas y conexas	<u>63,847,688</u>
<b>Utilidad bruta</b>	<u>140,926,176</u>
(-) <b>Gastos de operación netos</b>	
Gastos administrativos y operativos	109,356,161
Remuneraciones y prestaciones al personal	9,206,269
Depreciaciones y amortizaciones	<u>3,454,337</u>
	<u>122,016,767</u>
<b>Utilidad de la operación</b>	<u>18,909,409</u>
<b>Resultado integral de financiamiento</b>	
De inversiones	56,214,912
Por venta de inversiones	(33,389,371)
Por valuación de inversiones	(10,670,089)
Por recargo sobre primas	8,748,564
Por emisión de instrumentos de deuda	-
Por reaseguro financiero	-
Intereses por créditos	-
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	-
(-) Castigos preventivos de riesgos crediticios	-
Otros	233,312
(-) Resultado cambiario	<u>56,658,933</u>
(-) Resultado por posición monetaria	<u>77,796,261</u>
<b>Utilidad antes de impuestos a la utilidad</b>	<u>96,705,670</u>
(-) <b>Provisión para el pago de impuestos a la utilidad</b>	<u>2,576,302</u>
<b>Utilidad antes de operaciones discontinuadas</b>	94,129,368
<b>Operaciones discontinuadas</b>	<u>-</u>
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<u>\$ 94,129,368</u>

Las diecinueve notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Lic. Diego Eduardo Sosa  
Director General

C.P. Erika Gabriela León Cuevas  
Auditor Interno

C.P. Claudia Cuenca Kyff  
Director de Finanzas



**QBE de México Compañía de Seguros, S. A. de C. V.**  
(subsidiaria de QBE Latin América Insurance Holding, S. L.)  
Estado de Cambios en el Capital Contable (Nota 10)

Pesos mexicanos

Concepto	Capital contribuido		Capital ganado						
	Capital o fondo social pagado	Obligaciones subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Inversiones permanentes Participación en otras cuentas de capital contable	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Superávit o déficit por valuación de inversiones	Total capital contable
Saldo dictaminado al 31 de diciembre de 2015	\$ 129,436,792	\$ _____	\$251,412,613	\$54,373,130	(\$94,095,580)	\$ _____	\$ _____	(\$ 3,447,657)	\$ 337,679,298
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>									
Suscripción de acciones									
Capitalización de utilidades									
Constitución de reservas									
Pago de dividendos									
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores				(94,095,580)	94,095,580				
Otros									
				(94,095,580)	94,095,580				0
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>									
Utilidad integral									
Resultado del ejercicio					93,896,271				93,896,271
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta								1,334,095	1,334,095
Resultado por tenencia de activos no monetarios									
Otros:									
Efecto inicial por implementación solvencia II y nuevos criterios contables (Notas 2 y 3)					233,097		(3,031,570)		(2,798,473)
Efecto del ejercicio							(396,584)		(396,584)
Total					94,129,368		(3,428,154)	1,334,095	92,035,309
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 129,436,792	\$ _____	\$251,412,613	(\$39,722,450)	\$ 94,129,368	\$ _____	(\$ 3,428,154)	(\$ 2,113,562)	\$ 429,714,607

Las diecinueve notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Lic. Diego Eduardo Sosa  
Director General

C.P. Erika Gabriela León Cuevas  
Auditor Interno

Lic. Claudia Cuenca Kyff  
Director de Finanzas

# **QBE de México Compañía de Seguros, S. A. de C. V.**

(subsidiaria de QBE Latín América Insurance Holding, S. L.)

## **Estado de Flujos de Efectivo**

---

Pesos mexicanos

	Año que terminó el 31 de diciembre de 2016
<b>Resultado neto</b>	\$ 94,129,368
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>	(37,992,300)
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	1,334,096
Estimación para castigo o difícil cobro	(360,503)
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	-
Depreciaciones y amortizaciones	3,454,337
Ajuste a las reservas técnicas	(48,846,811)
Provisiones	-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	6,426,581
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-
Operaciones discontinuadas	-
	<u>56,137,068</u>
<b>Actividades de operación</b>	
Cambio en:	
Cuentas de margen	-
Inversiones en valores	(165,588,479)
Deudores por reporte	-
Préstamo de valores (activo)	-
Derivados (activo)	-
Primas por cobrar	(68,970,264)
Deudores	(3,551,279)
Reaseguradores y reafianzadores	161,648,829
Bienes adjudicados	-
Otros activos operativos	(10,872,415)
Obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	22,888,301
Derivados (pasivo)	-
Otros pasivos operativos	63,355,463
Instrumentos de cobertura	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(1,089,844)</u>
<b>Actividades de inversión</b>	
Cobros por disposición de:	
Inmuebles, mobiliario y equipo	(4,545,877)
Subsidiarias y asociadas	(1,577,478)
Otras inversiones permanentes	-
Dividendos en efectivo	-
Activos de larga duración disponibles para la venta	-
Otros activos de larga duración	-
Pagos por adquisición de:	
Inmuebles, mobiliario y equipo	-
Subsidiarias y asociadas	-
Otros ingresos permanentes	-
Activos intangibles	-
Otros activos de larga duración	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(6,123,355)</u>
<b>Actividades de financiamiento</b>	
Cobros por:	
Emisión de acciones	-
Emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-
Pagos:	
Por reembolsos de capital	(3,428,154)
De dividendos en efectivo	-
Asociados a la recompra de acciones propias	-
Asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(3,428,154)</u>
<b>Incremento o disminución neta de efectivo:</b>	<u>45,495,715</u>
<b>Efecto por cambios en el valor del efectivo</b>	<u>(47,421,707)</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	<u>6,663,490</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<u>\$ 4,737,498</u>

Las diecinueve notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros. El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la Institución por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Lic. Diego Eduardo Sosa  
Director General

C.P. Erika Gabriela León Cuevas  
Auditor Interno

C.P. Claudia Cuenca Kyff  
Director de Finanzas

**QBE de México Compañía de Seguros, S. A. de C. V.**  
(subsidiaria de QBE Latin América Insurance Holding, S. L.), Inc.)  
31 de diciembre de 2016

---

*Notas sobre los estados financieros*  
*Cifras expresadas en pesos mexicanos, excepto tipos de cambio,*  
*moneda extranjera y valor nominal de las acciones*

**Nota 1 - Naturaleza y actividad de la Institución:**

Naturaleza y objeto social

QBE de México Institución de Seguros, S. A. de C. V. (Institución) es una institución filial de QBE Latin America Insurance Holding, S. L., sociedad de nacionalidad Australiana. La Institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de seguros regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas [Ley (Ver Nota 2)], así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones. Para fines regulatorios y prácticos, la Institución definió que su ciclo normal de operaciones abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

El objeto social de la Institución es practicar el seguro, coaseguro y reaseguro en las operaciones de:

- a. Vida.
- b. Accidentes y enfermedades en los ramos de accidentes personales, gastos médicos y salud.
- c. Daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, agrícola y de animales, crédito, automóviles, crédito a la vivienda, garantía financiera, diversos, así como terremoto y otros riesgos catastróficos.

Desde el ejercicio 2012, la Institución dejó de operar el ramo de vida; sin embargo, durante el presente ejercicio reactivó la operación.

Principales lineamientos operativos

Con motivo de la nueva Ley y la correspondiente Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF o regulación secundaria), la cual instrumenta y da operatividad a la Ley, las instituciones de seguros implementaron los estándares internacionales previstos en dicha regulación, focalizados en la estabilidad, seguridad y solvencia de las instituciones de seguros y de fianzas, a través de:

- a. Fortalecer el Sistema de Gobierno Corporativo de las Instituciones
- b. Impulsar una mayor transparencia al mercado a través de revelación de información
- c. Incorporar un nuevo marco de gestión de riesgos a partir del cálculo de parámetros cuantitativos que permiten controlar la posición de riesgo de la Institución a partir de su perfil de riesgo.

Los principales lineamientos operativos son los siguientes:

Para una adecuada gestión de la operación, se robustece el *Gobierno Corporativo* liderado por el Consejo de Administración, con apoyo de las áreas de Unidad de Administración Integral de Riesgo, Contraloría, Auditoría Interna y Actuaría y de los diferentes comités consultivos, surgiendo la figura del Comité de Auditoría como órgano responsable de vigilar el apego a la normatividad interna.

**QBE de México Compañía de Seguros, S. A. de C. V.**  
(subsidiaria de QBE Latín América Insurance Holding, S. L.), Inc.)  
**31 de diciembre de 2016**

---

Para garantizar los servicios directamente relacionados con la operación de la Institución, se establecieron políticas y procedimientos para la contratación de servicios con terceros, así como para la supervisión de los mismos.

Con objeto de contar con mayores recursos financieros que apoyen el cumplimiento de las obligaciones asumidas frente a los contratantes, asegurados y beneficiarios de las pólizas de seguros, las instituciones deben realizar aportaciones a un fideicomiso (fondo especial comunitario) equivalentes al 0.20% de las primas emitidas del ramo de vida, y 0.06% de las primas emitidas de los demás ramos. Se dejará de aportar a dicho fondo hasta que el fondo constituido represente el 4.02% y 1.12% del total de las primas del mercado, de vida y de los demás ramos, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016, la Institución ha aportado \$664,856 por los ramos que opera actualmente.

En materia de inversiones en “instrumentos financieros” las instituciones se deben apegar a los criterios contables y de valuación establecidos por la Comisión. Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión. Al 31 de diciembre de 2016 las inversiones y activos calificados cubren las reservas técnicas, presentando un excedente de inversión de \$400,214,352.

El monto constituido por concepto de reservas técnicas tiene como objeto cubrir la totalidad de las obligaciones de seguro y reaseguro que la Institución ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios mediante los contratos de seguro y reaseguro que ha suscrito, así como de los gastos de administración y adquisición que les son relativos.

Los montos de las reservas de riesgos en curso y de obligaciones pendientes de cumplir se valúan como la suma de la mejor estimación de la obligación (BEL: Best Estimate Liability), más un margen de riesgo. Dicha mejor estimación es igual al valor esperado de los flujos futuros, es decir, la media ponderada por la probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo del mercado. El margen de riesgo, por otro lado, se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el requerimiento del capital de solvencia durante la vigencia de los contratos suscritos.

Con base en el marco de gestión de riesgos definido en la Ley, la Administración desarrolló y sometió a registro ante la Comisión los métodos actuariales para la valuación de las reservas técnicas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir con base en el perfil de riesgo propio de la Institución.

Los movimientos de liberación de reservas técnicas generados por el cambio en el modelo técnico, se reconocen en resultados en línea recta en un plazo máximo de 2 años, de conformidad con la Disposición Sexagésima Novena Transitoria a la CUSF emitida por la Comisión el 28 de enero de 2016.

Por otra parte, en la determinación de la reserva de riesgos en curso de seguros de largo plazo, se identifica el monto de la valuación generado entre utilizar la tasa libre de riesgo de mercado y la tasa de interés técnico que se venía utilizando hasta el 31 de diciembre de 2015. Dicho monto se reconoce en el capital contable como parte del resultado integral.

Las reservas técnicas son dictaminadas por actuarios independientes, quienes el 20 de febrero de 2017, expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos al 31 de diciembre de 2016 de las reservas técnicas que se muestran en el balance general.

# **QBE de México Compañía de Seguros, S. A. de C. V.**

(subsidiaria de QBE Latín América Insurance Holding, S. L.), Inc.)

31 de diciembre de 2016

La Comisión puede ordenar, mediante disposiciones de carácter general, la constitución de reservas técnicas adicionales cuando, a su juicio, sea necesario para hacer frente a posibles pérdidas u obligaciones presentes o futuras a cargo de la Institución.

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución a reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos, para lo cual contrata coberturas de exceso de pérdida. Sin embargo, las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores.

El Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) comprende los recursos patrimoniales suficientes en relación a los riesgos y responsabilidades que la Institución ha asumido en función de sus operaciones y riesgos a los que está expuesta. El cálculo del RCS considera el supuesto de continuidad en la suscripción de riesgos de seguros, el perfil de la Institución sobre su exposición a los riesgos y responsabilidades asumidas durante el horizonte de tiempo que corresponda a dichos riesgos y responsabilidades, así como las pérdidas imprevistas derivadas de esos riesgos y responsabilidades asumidas.

El RCS se determina utilizando la fórmula general para su cálculo contenida en el ejecutable denominado "Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia" más reciente, dado a conocer por la Comisión a través de su página Web, conforme lo establece el artículo 236 de la Ley.

Las Instituciones deben mantener fondos propios admisibles necesarios para respaldar el requerimiento de capital de solvencia, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión, así como del capital mínimo pagado previstos en la Ley, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas y reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2016 la Institución mantiene un margen de solvencia de \$201,130,220.

Al 31 de diciembre de 2016 la calificadora A.M. Best Assigns Ratings otorgó a la Institución la calificación de mxAA, conforme a la siguiente escala nacional:

	<u>Calificación</u>
Sobresaliente	mxAAA
Alto	mxAA+, mxAA, mxAA-
Bueno	mxA+, mxA, mxA-

La Institución no tiene empleados, excepto el Director General, y todos los servicios legales, contables y administrativos le son prestados por una parte relacionada. Véase Nota 12.

## **Nota 2 - Bases de preparación:**

Los estados financieros adjuntos han sido específicamente preparados para su presentación a la Asamblea General de Accionistas y para dar cumplimiento a las disposiciones legales a que está sujeta la Institución, como entidad legal independiente.

De conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria Vigésima Séptima de la CUSF, los estados financieros correspondientes al ejercicio 2016, a que hace referencia la Disposición 23.1.14. de la propia CUSF, no se presentan de manera comparativa con los del año inmediato anterior.

**QBE de México Compañía de Seguros, S. A. de C. V.**  
(subsidiaria de QBE Latín América Insurance Holding, S. L.), Inc.)  
31 de diciembre de 2016

Marco de información financiera aplicable

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 que se acompañan, cumplen cabalmente lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de seguros, establecido por la Comisión, en el Capítulo 22.1 “De los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas”, el cual, en términos generales, se conforma como sigue:

- Criterios contables establecidos por la Comisión.
- Normas de Información Financiera (NIF) e Interpretaciones de las NIF emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando:
  - A juicio de la Comisión y considerando que realizan operaciones especializadas, sea necesario aplicar una normatividad a un criterio de contabilidad específico.
  - Exista pronunciamiento expreso por parte de la propia Comisión.
  - Se trate de operaciones que no están permitidas o estén prohibidas, o bien no estén expresamente autorizadas a estas instituciones.
- Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF.

En aquellos casos en que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por la Comisión o por el CINIF, la Institución debe hacerlo del conocimiento de la Comisión, para que lleve a cabo el análisis y, en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

La aplicación de las NIF sobre temas no previstos en los criterios contables establecidos por la Comisión, se lleva a cabo siempre y cuando:

- ✓ Estén vigentes con carácter de definitivo;
- ✓ No se apliquen de manera anticipada;
- ✓ No contravengan la filosofía y los conceptos generales establecidos en los criterios de contables establecidos por la Comisión, y
- ✓ No exista pronunciamiento expreso de la Comisión, sobre aclaraciones a las normas particulares contenidas en las NIF emitidas, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

A partir del 1 de enero de 2016 la Institución adoptó de manera prospectiva los siguientes nuevos criterios contables y mejoras a los mismos, emitidos por la Comisión, y las siguientes NIF y Mejoras a las NIF, emitidas por el CINIF, los cuales entraron en vigor a partir de la fecha antes mencionada. Se considera que los Criterios Contables, las NIF y las mejoras a las NIF, no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución, excepto por lo mencionado en los incisos, k. y l., siguientes:

## **QBE de México Compañía de Seguros, S. A. de C. V.**

(subsidiaria de QBE Latín América Insurance Holding, S. L.), Inc.)

31 de diciembre de 2016

---

### Nuevos criterios contables

- a. B-8 Cuentas por cobrar. Se hace referencia a la aplicación de la NIF C-3, excepto por la determinación en la estimación de las cuentas por cobrar, en donde prevalece la metodología establecida por la Comisión.
- b. B-12 Cuentas de orden. Especifica que las cuentas de orden se utilicen para efectos de control administrativo; excepto por la cuenta de sanciones por pagar, en donde se registran las multas y sanciones impuestas por la Comisión, pendientes de pago o en proceso de resolución.
- c. B-14 Costos de adquisición. Establece que las comisiones por la colocación de contratos de seguros, independientemente de su forma de pago, se reconozcan en resultados al momento en que se registren los contratos que les dan origen. Cualquier otra compensación que se otorgue por la intermediación de pólizas de seguros, se debe reconocer en apego al Boletín C-9 de las NIF.
- d. B-19 Salvamentos. Establece que los salvamentos se reconocen al valor determinado por un perito valuador en el momento en que se conozca la existencia del salvamento y cuente con la evidencia contractual correspondiente.
- e. B-24 Operaciones de coaseguro. Establece que las operaciones de coaseguro por parte del coasegurador líder deben ser registradas en el día en que se efectúen, al igual que las operaciones por cuenta del otro coasegurador. Las operaciones de coaseguro, incluyendo los saldos por cobrar a cargo de terceros por siniestros, se deben presentar en el balance general en los rubros de deudores y acreedores. Las operaciones de coaseguro, incluyendo salvamentos por realizar, reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros, gastos de ajuste por siniestros, etc., se deben presentar netos de coaseguro.

### Mejoras a los criterios contables

- f. B- 2 Inversiones en valores. Sustituye el concepto de instrumentos “para financiar la operación” a instrumentos “con fines de negociación” y, establece que el resultado por valuación de los títulos de capital disponibles se debe reconocer en el capital contable.
- g. B-6 Inmuebles. Se amplía el alcance de este criterio para incluir las inversiones inmobiliarias. Anteriormente, se refería únicamente a los inmuebles urbanos. Se especifica que las viviendas de interés social e inmuebles urbanos de productos regulares que adquieran, construyan o administren, deben estar en territorio nacional y a su valor destructible con las coberturas correspondientes.
- h. B-7 “Deudores”. Establece que los seguros de responsabilidad, que por disposición legal tengan el carácter de obligatorios, no podrán cancelarse por falta de pago.
- i. B-9 “Reaseguradores”. Se excluyen los criterios aplicables a las operaciones de coaseguro, para enfocarse exclusivamente a las operaciones de reaseguro. Establece que las partidas de la cuenta corriente se reconozcan cuando se proceda a aceptar el pago o cobro por tales conceptos.
- j. B-11 “Reservas técnicas”. Establece que las reservas técnicas de seguros de largo plazo se valúan, con base en los métodos actuariales autorizados por la Comisión, utilizando una tasa de interés técnico pactada y posteriormente se valúan a una tasa de interés libre de riesgo. El resultado por valuación en tasas se debe reconocer como “Resultados en la valuación de la reserva de riesgos en curso de largo plazo por variaciones en la tasa de interés”, en el rubro de reservas técnicas, contra el capital contable, como parte del resultado integral. Igualmente se deben reconocer los efectos correspondientes al reaseguro.

**QBE de México Compañía de Seguros, S. A. de C. V.**  
(subsidiaria de QBE Latín América Insurance Holding, S. L.), Inc.)  
31 de diciembre de 2016

---

Derivado de la implementación de la nueva metodología para el cálculo de las reservas técnicas, la Institución determinó como efecto inicial al 1 de enero de 2016, una liberación de \$106,468,216, la cual, conforme lo establece la Comisión, se realizará en un periodo de 2 años. Véase Nota 3.

También establece que las reservas específicas requeridas por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros pueden ser canceladas, si transcurridos ciento ochenta días naturales después de su anotación, el reclamante no ha hecho valer sus derechos ante la autoridad judicial competente o no ha dado inicio al procedimiento arbitral conforme a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

Los depósitos registrados en las cuentas bancarias cuyo origen no se haya identificado, se deben reconocer como primas en depósito, considerando que la principal fuente de ingreso corresponde al cobro de primas.

- k. B-13 “Ingresos”. Establece que los contratos de seguros de vida se registren como primas emitidas, en el momento de la suscripción de los contratos de seguros, por la prima total de la operación determinada por los pagos previamente definidos, en lugar de hacerlo a la emisión de los recibos emitidos al cobro. Para los seguros en los cuales la suma asegurada periódicamente se modifica, el registro de la prima se hará de acuerdo a ese periodo.

Ésta mejora originó que la institución efectuará una estimación anualizada de las primas de vida, cuya suma asegurada se modifica periódicamente, generando el reconocimiento de un ingreso adicional de \$14,204,062 al 31 de diciembre de 2016.

#### Nuevas NIF

- l. NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Establece el concepto de remediones de los activos o pasivos por beneficios definidos y elimina la posibilidad de diferir el reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales directamente a resultados, conforme a su devengamiento. Por lo anterior, dichas ganancias y pérdidas actuariales deben reconocerse de manera inmediata en los Otros Resultados Integrales (ORI), exigiendo su reciclaje posterior a la utilidad o pérdida neta. La Institución reconoció ganancias y pérdidas actuariales en el ORI, un efecto inicial por \$3,031,570 y de efecto del año de \$396,584.
- m. INIF 21 “Reconocimiento de pagos por separación de los empleados”. Dicha INIF aclara el tratamiento contable que debe aplicarse a los pagos por separación establecidos en la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”.

#### Mejoras a las NIF 2016

- n. Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”. Incorpora el concepto de “Costos de transacción” definidos como aquellos en los que se incurre para generar un activo financiero o mediante los que se asume un pasivo financiero, los cuales no se hubieran incurrido de no haberse reconocido dicho activo o pasivo financiero.
- o. Boletín B-10 “Efectos de la inflación”. Aclara que el efecto de valuación de ciertos financieros se reconoce en los ORI, en lugar de ser reconocidos en el resultado por posición monetaria.
- p. Boletín C-10 “Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura”. Indica los periodos de valuación de la efectividad de una operación de cobertura; establece las excepciones respecto a posi-



**QBE de México Compañía de Seguros, S. A. de C. V.**  
 (subsidiaria de QBE Latín América Insurance Holding, S. L.), Inc.)  
 31 de diciembre de 2016

ciones primarias en coberturas de valor razonable; establece el método para determinar el valor razonable de un derivado implícito cuando no se tiene una fuente confiable y establece los lineamientos de valuación sobre los derivados implícitos cuando son separados del contrato anfitrión.

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados por el Consejo de Administración, para su emisión el 28 de febrero de 2017, bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben Diego Eduardo Sosa, Director General, Erika Gabriela León Cuevas, Auditor Interno, y Claudia Cuenca Kyff, Director de Finanzas.

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la posible revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

**Nota 3 - Implementación integral de la nueva regulación:**

En apego a la nueva Ley y a la regulación secundaria, las instituciones de seguros adoptaron en su totalidad los lineamientos operativos que derivan de la misma, a partir del ejercicio 2016. El efecto inicial de los cambios más trascendentes que se generaron por la nueva regulación, se presentan a continuación:

	Saldos dictaminados al 31 de diciembre de 2015	Efecto inicial	Saldos al 1 de enero de 2016
<u>Balance general:</u>			
<b><u>Activo</u></b>			
Inversiones	\$ 929,846,699	(\$ 233,097) <sup>(1)</sup>	\$ 929,613,602
Inversiones laborales	15,120,207		15,120,207
Deudor por prima	377,741,710		377,741,710
Caja y bancos	2,663,490		2,663,490
Deudores diversos	387,315,613		387,315,613
Instituciones de reaseguro	794,982,736		794,982,736
Inversiones permanentes	1,309,896		1,309,896
Otros activos	<u>41,618,568</u>	<u>                    </u>	<u>41,618,568</u>
Total activo	<u>\$ 2,176,857,209</u>	<u>(\$ 233,097)</u>	<u>\$2,176,624,112</u>

**QBE de México Compañía de Seguros, S. A. de C. V.**  
(subsidiaria de QBE Latín América Insurance Holding, S. L.), Inc.)  
31 de diciembre de 2016

	Saldos dictaminados al 31 de diciembre de 2015	Efecto inicial	Saldos al 1 de enero de 2016
<b><u>Pasivo y capital</u></b>			
Reservas técnicas	\$ 1,543,438,502		\$1,543,438,502
Acreedores	98,975,625		98,975,625
Instituciones de seguros	27,926,596		27,926,596
Otras participaciones	78,762,554		78,762,554
Otros pasivos	78,220,264		78,220,264
Capital social	129,436,792		129,436,792
Otras reservas	251,412,613		251,412,613
Superávit por valuación	(3,447,657)		(3,447,657)
Resultado de ejercicios anteriores	54,373,131		54,373,131
Resultado del ejercicio	(94,095,580)	(\$ 233,097)	(94,328,677)
Otras cuentas de capital	<u>247,964,956</u>		<u>247,964,956</u>
Total	<u>\$ 2,176,857,209</u>	<u>(\$ 233,097)</u>	<u>\$2,176,624,112</u>

	Efecto inicial	Efecto del año	Importes correspondientes por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2016
<b><u>Estado de resultados:</u></b>			
Primas de retención		\$ 477,378,958	\$ 477,378,958
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	(\$53,234,108) <sup>(2)</sup>	(52,503,359)	(105,737,467)
Costo neto de adquisición		133,777,899	133,777,899
Costo neto de siniestralidad		244,564,682	244,564,682
Otras reservas		63,847,668	63,847,668
Gastos de operación		122,016,767	122,016,767
Resultado Integral de Financiamiento (RIF)	(233,097) <sup>(1)</sup>	88,629,857	77,796,261
Impuestos a la utilidad		<u>2,576,302</u>	<u>2,576,302</u>
Utilidad del ejercicio	<u>(\$53,001,011)</u>	<u>\$ 51,728,856</u>	<u>\$ 94,129,368</u>

<sup>(1)</sup> Corresponde a la valuación de las inversiones en valores que al 31 de diciembre de 2015 se clasificaban como "Títulos para conservar al vencimiento" y que por disposición de la Comisión se traspasaron a la categoría de "Títulos disponibles para su venta".

<sup>(2)</sup> Derivado de la implementación de la nueva metodología para el cálculo de las reservas técnicas, la Institución determinó como efecto inicial al 1 de enero de 2016, una liberación de \$106,468,216, la cual, conforme lo establece la Comisión, se realizará en un periodo de 2 años. El monto aquí reflejado equivale a la liberación del ejercicio (primer año).

La estrategia para el programa de reaseguro de la Institución, plantea la combinación de contratos proporcionales y no proporcionales, en función de los perfiles de riesgo.

Con la finalidad de mantener la capacidad de suscripción automática y al mismo tiempo mantener el balance entre primas y límites de responsabilidad, en 2016 se incrementó la cesión del contrato cuota parte de riesgo catastrófico al pasar del 90% de cesión al 95%. Adicionalmente, se integró al programa un contrato cuota parte con cesión del 40% para toda la cartera no catastrófica.

**QBE de México Compañía de Seguros, S. A. de C. V.**  
(subsidiaria de QBE Latín América Insurance Holding, S. L.), Inc.)  
31 de diciembre de 2016

---

**Nota 4 - Resumen de criterios contables significativos:**

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente, a menos que se especifique lo contrario.

Los pronunciamientos contables aplicables requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Institución. Los rubros que involucren un mayor grado de juicio o complejidad y los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros no consolidados se describen en la Nota 5.

a. Monedas de registro, funcional y de informe

Debido a que tanto las monedas de registro como la funcional y de informe de la Institución son el peso, no fue necesario realizar algún proceso de conversión.

b. Reconocimiento de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2016 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación al 31 de diciembre de 2016, según se indica:

	(%)
Del año	4.72
Acumulada en los últimos tres años	12.27

c. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda que se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición en: títulos con fines de negociación y disponibles para su venta. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan como se menciona en los párrafos siguientes. Véase Nota 6.

Determinados valores, documentos e instrumentos financieros que forman parte de la cartera y portafolio de inversión, se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores, autorizados por la Comisión, denominados "proveedores de precios".

**QBE de México Compañía de Seguros, S. A. de C. V.**  
(subsidiaria de QBE Latín América Insurance Holding, S. L.), Inc.)  
31 de diciembre de 2016

---

Títulos de deuda

Con fines de negociación y disponibles para su venta. Los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales; en caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero, se valúan al costo de adquisición. La valuación de los instrumentos financieros no cotizados se realiza de acuerdo con determinaciones técnicas de valor razonable.

El rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo y se registra en los resultados del ejercicio.

Los ajustes resultantes de la valuación de la categoría de títulos de deuda, clasificados con fines de negociación, se registran directamente en los resultados del ejercicio y la valuación de la categoría de títulos disponibles para la venta se registra en el capital contable.

La Institución no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados. Al 31 de diciembre de 2016 la Institución no reconoció alguna una pérdida por deterioro.

Las transferencias de inversiones entre las diferentes categorías, así como la venta anticipada de títulos clasificados como disponibles para la venta requieren aprobación del Comité de Inversiones y autorización de la Comisión.

d. Inmuebles

Los inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual se actualiza con base en avalúos practicados por instituciones de crédito, anualmente. Los inmuebles fueron actualizados con base en avalúos practicados el 6 de julio de 2016.

La depreciación se calcula por el método de línea recta en función de la vida útil del inmueble, determinada por perito valuador.

e. Disponibilidades

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques sujetos a riesgos poco importantes de cambio de valor. Se presentan a su valor nominal y las disponibilidades en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio publicado por Banco de México (Banxico) a la fecha de cierre de los estados financieros. Los rendimientos que generan se reconocen en resultados conforme se devengan.

**QBE de México Compañía de Seguros, S. A. de C. V.**  
(subsidiaria de QBE Latín América Insurance Holding, S. L.), Inc.)  
31 de diciembre de 2016

---

f. Deudor por prima

El deudor por primas representa los saldos de primas de seguros con una antigüedad menor a 45 días de vencidas. De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las primas con antigüedad superior a 15 días contados a partir del término convenido para su cobro, se cancelan contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas y el reaseguro cedido relativo. Véase Nota 8.

El deudor por prima generado por contratos de seguros por responsabilidad que por disposición legal tienen el carácter de obligatorios, no puede cesar sus efectos ni rescindirse ni darse por terminados con anterioridad a la fecha de terminación de su vigencia.

Al 31 de diciembre de 2016 la Institución cuenta con un deudor por prima mayor a 45 días de \$47,182,058, cuya cancelación no es posible, debido a la naturaleza de la operación de las pólizas relativas, en donde hay contrato y promesa de pago. Dicho monto se conforma de la siguiente manera: \$5,593,850 de pólizas con promesas formales de pago, las cuales fueron cobradas en enero y febrero 2017; \$8,206,264 de pólizas emitidas mediante coaseguro de responsabilidad civil y transporte; \$1,563,846 de pólizas emitidas con reaseguro facultativo de responsabilidad civil y transporte; \$3,304,139 de pólizas colocadas con el Gobierno Federal; \$6,957,711 de negocios masivos; \$20,059,983 de emisión retroactiva y, \$1,496,265 de pólizas del ramo de transporte.

g. Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

Representan los saldos a cargo de dichas dependencias con antigüedad superior a 45 días naturales siguientes a la fecha de su vencimiento, debidamente respaldadas por una licitación pública nacional a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal o entidades federativas celebradas mediante convenio con el Ejecutivo Federal y apoyadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio correspondiente.

h. Otros deudores

El rubro de otros deudores se integra básicamente por el impuesto al valor agregado por aplicar generado en el curso normal de las operaciones de la Institución.

i. Instituciones de seguros

En relación con los saldos deudores de reaseguro, la Institución, bajo la responsabilidad de la Dirección General, realiza de manera anual el análisis para la determinación de la estimación de partidas de dudosa recuperación de los saldos deudores de reaseguro.

Los saldos deudores a cargo de reaseguradores que tengan antigüedad mayor a un año y no cuenten con la documentación soporte especificada por la Comisión son cancelados.

j. Mobiliario y equipo y otros activos amortizables

El mobiliario y equipo y los conceptos susceptibles de amortización se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a su costo de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación y amortización acumuladas.

**QBE de México Compañía de Seguros, S. A. de C. V.**  
(subsidiaria de QBE Latín América Insurance Holding, S. L.), Inc.)  
31 de diciembre de 2016

---

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas al costo histórico modificado del mobiliario y equipo y de los conceptos susceptibles de amortización. Véase Nota 10.

k. Activos de larga duración

Los activos de larga duración como son el mobiliario y equipo y los gastos amortizables son considerados como de vida definida. Los activos de vida definida son sometidos a pruebas de deterioro, solo cuando existen indicios del mismo; en el caso de los activos de vida indefinida se sujetan a pruebas anuales de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2016 no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas. La Institución no tiene activos de larga duración de vida indefinida.

l. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

m. Reservas técnicas

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores.

*Reserva de riesgos en curso*

La reserva de riesgos en curso de las operaciones de vida, accidentes y enfermedades y de daños, es una estimación del valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro en vigor a la fecha de valuación, y se calcula con base en los métodos actuariales que la Institución registró ante la Comisión. Los importes recuperables de reaseguro y la estimación por incumplimiento que afectan los resultados del ejercicio, se registran en el concepto de castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro.

En el caso de los seguros de largo plazo, las variaciones generadas en la valuación por diferencias entre las tasas de interés utilizadas para el cálculo original (Tasa Técnica Pactada) y las tasas de interés de mercado utilizadas para la valuación mensual, se registran en el rubro denominado "Resultado en la Valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo por Variaciones en la Tasa de Interés". Los efectos correspondientes en los importes recuperables de reaseguro se registran en el activo "Por Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso (Variación a Tasa Técnica Pactada)".

Los movimientos de liberación generados por el cambio en el modelo técnico, se reconocieron en los resultados en línea recta en un plazo máximo de 2 años, de conformidad con la Disposición Sexagésima Novena Transitoria a la CUSF emitida por la Comisión el 28 de enero de 2016.

**QBE de México Compañía de Seguros, S. A. de C. V.**  
(subsidiaria de QBE Latín América Insurance Holding, S. L.), Inc.)  
31 de diciembre de 2016

---

De acuerdo con la naturaleza de las pólizas de vida a largo plazo, no resultó en el reconocimiento de una valuación generada entre la tasa libre de riesgo de mercado y la tasa de interés técnico que se venía utilizando hasta el 31 de diciembre de 2015.

*Reserva para obligaciones pendientes de cumplir*

Las reservas para obligaciones pendientes de cumplir cubren el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados, o dividendos, una vez que las eventualidades previstas en los contratos de seguro han ocurrido y que aún no han sido liquidados o pagados.

En el caso de siniestros ocurridos y pólizas vencidas, el incremento a la reserva se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos o beneficios adquiridos con base en las sumas aseguradas en el caso de la operación de vida y con las estimaciones de los montos reclamados en las operaciones de accidentes y enfermedades y de daños.

Cuando se origina el siniestro, la Institución constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, hasta en tanto se realice el ajuste respectivo, registrando conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la proporción cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Por su naturaleza, esta reserva se constituye con los saldos estimados por los ajustadores de siniestros y los gastos relacionados al mismo, como son los gastos de ajuste, intereses por mora, devoluciones de primas y penalizaciones.

*Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados*

Esta reserva tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron, pero que aún no han sido reportados por los asegurados. La estimación de esta reserva se realiza con base en la experiencia propia sobre siniestros y de acuerdo con el método actuarial propuesto por la Institución y registrado ante la Comisión, constituyendo conjuntamente la participación de los reaseguradores por la parte cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Esta reserva corresponde al pasivo que se produce cuando los siniestros ocurren en un determinado año y que por diversas causas son reclamados por los asegurados con posterioridad, con la consecuente obligación de reconocer en los estados financieros en el periodo en el que ocurren, independientemente del momento en que se conozcan.

*Reserva para dividendos sobre pólizas*

Representa la estimación de la utilidad repartible a los asegurados y/o contratantes producto de la diferencia positiva entre las primas devengadas y los siniestros ocurridos a la fecha de valuación, cuando dicha utilidad repartible se ha pactado en los contratos de seguro, y con base en factores determinados con la experiencia propia de los contratos o carteras involucradas.

**QBE de México Compañía de Seguros, S. A. de C. V.**  
(subsidiaria de QBE Latín América Insurance Holding, S. L.), Inc.)  
31 de diciembre de 2016

---

*Reserva de riesgos catastróficos*

Esta estimación tiene por objeto cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica y se constituye para aquellos riesgos que se caracterizan porque su ocurrencia puede afectar de manera simultánea a diversos bienes pudiendo traer consigo pérdidas económicas de gran importancia para la Institución, ya que la prima cobrada no resultaría suficiente para el costo de las reclamaciones. Los riesgos más comunes que pueden tener efectos catastróficos son: terremoto, huracán, granizo, incendio, inundación, entre otros.

Esta reserva es acumulativa hasta que suceda el siniestro o hasta que llegue a la pérdida máxima probable que se espera en caso de ocurrencia de un evento catastrófico.

n. Obligaciones laborales

Los beneficios otorgados por la Institución a sus funcionarios pensionados, incluyendo los planes de beneficios definidos se describen a continuación:

Los beneficios post-empleo se clasifican en:

- Planes de pensiones por beneficios definidos: son planes en los que la responsabilidad de la Institución termina hasta la liquidación de los beneficios y cuyos montos se determinan con base en una fórmula o un esquema establecido en el mismo plan de beneficios (beneficios por prima de antigüedad que recibirá un empleado a su retiro, pensiones, etc.), los cuales dependen de uno o más factores, como la edad del empleado, los años de servicio y compensación.
- El plan de pensiones incluye como base para su cálculo, el aguinaldo anual y la prima de antigüedad de todos aquellos trabajadores con contrato permanente. Los fondos que le son relativos, son entregados al empleado al momento de cumplir 60 años de edad y 10 años de servicio o al momento de cumplir 55 años de edad y 35 años de servicio, para el caso de retiros anticipados.

El pasivo relativo a los planes de beneficios definidos reconocido en el balance general, es el valor presente de la obligación por beneficios definidos a la fecha del balance general. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por especialistas externos de la Institución, utilizando el método de costo unitario proyectado.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento, denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo por pensiones.

Las remediones son ganancias o pérdidas del plan obtenidas entre los activos y pasivos por beneficios definidos. Con base en la mejora a esta NF de 2017 la Institución optó por reconocer dichas ganancias y pérdidas actuariales en el ORI, como parte del capital contable.

La Institución retiene, administra y registra todos los activos del fondo de pensiones los cuales son invertidos de acuerdo con lo establecido por la Comisión.



**QBE de México Compañía de Seguros, S. A. de C. V.**  
(subsidiaria de QBE Latín América Insurance Holding, S. L.), Inc.)  
31 de diciembre de 2016

---

o. Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El ISR causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. La Institución reconoció el ISR diferido, toda vez que las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la Administración de la Institución, indican que continuará generando utilidades fiscales sujetas al pago de ISR en el futuro. Véase Nota 15.

El ISR diferido identificado con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, continúa presentándose en el capital contable y se reclasificará a los resultados del año conforme se vaya realizando.

p. Capital contable

El capital social, la reserva legal, las aportaciones para futuros aumentos de capital, el superávit por valuación y los resultados de ejercicios anteriores, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, se expresan a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a su valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

Las aportaciones para futuros aumentos de capital se reconocen en un rubro separado del capital social pagado como parte del rubro Reservas-Otras, en el capital contable, cuando existe un compromiso mediante una asamblea de accionistas, que especifique el número fijo de acciones para el intercambio del monto fijo aportado, que no tienen un rendimiento fijo en tanto se capitalizan y que no tienen carácter de reembolsable.

q. Resultado integral

El resultado integral está compuesto por la utilidad neta, los efectos por la valuación de los instrumentos financieros disponibles para su venta y por aquellas partidas que por disposición específica sean requeridas reflejar en el capital contable y que no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. La utilidad integral del ejercicio se expresa en pesos históricos.

r. Ingresos

- Los ingresos por primas se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas.
- Las primas anticipadas corresponden a pólizas de seguros que por razones comerciales se emiten en el ejercicio, pero su vigencia inicia en el ejercicio siguiente. Véase Nota 15.

**QBE de México Compañía de Seguros, S. A. de C. V.**  
(subsidiaria de QBE Latín América Insurance Holding, S. L.), Inc.)  
31 de diciembre de 2016

---

- Los ingresos por derechos sobre pólizas derivados de los gastos de expedición de la póliza se registran en resultados como parte del costo de operación al momento en que se registran las primas correspondientes.
- Los ingresos por recargos sobre primas, por pago fraccionado, se registran inicialmente como pasivo y su afectación a resultados se realiza mensualmente conforme se devenga la prima, en el rubro de "Recargos sobre primas", como parte integral de financiamiento.
- Los ingresos generados por las operaciones de coaseguro, a través de contratos, se registran contablemente al mes siguiente en que se efectuaron, una vez que estos han sido reportados por el coasegurador líder.

s. Costos de adquisición

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran conforme se devengan.

Las comisiones o cualquier otra erogación por la colocación de productos de seguros, se reconocen al momento en que se celebran los contratos de seguros que les dan origen, así como las comisiones por concepto de primas cedidas en reaseguro.

t. Diferencias cambiarias

Las transacciones y los activos y pasivos en monedas extranjeras se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio FIX publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día hábil posterior a la fecha de la transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda. Las diferencias generadas por fluctuaciones en tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del RIF, a excepción de aquellas diferencias cambiarias que son capitalizadas conjuntamente con otros componentes del RIF en el costo de los activos calificables.

u. Comisiones contingentes

Las comisiones contingentes representan pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participan en la intermediación o que intervienen en la contratación de los productos de seguros, tanto de adhesión como de no adhesión, adicionales a las comisiones o compensaciones directas y consideradas en el diseño de los productos. Véase Nota 17.

**Nota 5 - Estimaciones contables:**

La Institución realiza estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer y medir ciertos rubros de los estados financieros; por tanto, las estimaciones contables resultantes reconocidas, probablemente difieran de los resultados o eventos reales. Las estimaciones y proyecciones que tienen un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales sobre los activos y pasivos reconocidos durante el ejercicio siguiente, se refieren a las utilidades para la determinación impuesto a la utilidad diferido.

**QBE de México Compañía de Seguros, S. A. de C. V.**  
(subsidiaria de QBE Latín América Insurance Holding, S. L.), Inc.)  
31 de diciembre de 2016

---

La Institución reconoce un impuesto diferido activo con base en sus proyecciones financieras y fiscales que le permiten considerar que probablemente derivarán en la realización del impuesto diferido activo paulatinamente, en un periodo estimado de años. Las principales premisas utilizadas por la Institución para estimar la realización del impuesto diferido activo, es la proyección de utilidades futuras, con base en:

- a. Una tasa de crecimiento anual estimada de aproximadamente el 26.76%.
- b. Una tasa de siniestralidad basada en su experiencia y tasas de intereses futuras del 61.69%.

Si el resultado final de estas proyecciones fuera significativamente favorable a la Institución, el impuesto diferido activo podría realizarse en un periodo menor al esperado. Por el contrario, si el resultado final de estas proyecciones fuera significativamente desfavorable a la Institución, dicho impuesto diferido pudiera no realizarse en su totalidad.

**Nota 6 - Posición en moneda extranjera:**

Al 31 de diciembre de 2016, la Institución tiene activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses (Dls.) como se muestran a continuación:

	<u>Dls.</u>
Activos	\$ 59,204,466
Pasivos	<u>(43,712,345)</u>
Posición larga	<u>\$ 15,491,121</u>

Al 31 de diciembre de 2016 el tipo de cambio fijado por Banxico fue de \$20.6194 por dólar. Al 27 de febrero de 2017, fecha de emisión del dictamen de los estados financieros, el tipo de cambio fijado por Banxico era de \$19.8322 por dólar.

Al 31 de diciembre de 2016 la Institución no tenía contratada cobertura alguna contra riesgos cambiarios, en virtud de que por disposición de la Comisión, este tipo de inversiones no son permitidas; sin embargo, derivado de la naturaleza de las operaciones de este tipo de instituciones, existe una cobertura natural de sus obligaciones preponderantes en dólares.

A continuación se resumen las principales operaciones efectuadas por la Institución en dólares durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre 2016:

	<u>Dls.</u>
Primas emitidas	\$ 27,763,468
Primas cedidas	15,798,424
Comisiones directas	<u>2,502,318</u>
	<u>\$ 9,462,676</u>

**QBE de México Compañía de Seguros, S. A. de C. V.**  
(subsidiaria de QBE Latín América Insurance Holding, S. L.), Inc.)  
31 de diciembre de 2016

---

**Nota 7 - Inversiones en valores:**

Al 31 de diciembre de 2016 la posición en inversiones en valores en cada categoría se compone de la siguiente manera:

<u>TÍTULOS DE DEUDA</u>	<u>Importe</u>	<u>Incremento (decremento) por valuación de valores</u>	<u>Deudores por intereses</u>
Inversiones en valores gubernamentales:			
Con fines de negociación	\$ 1,195,963,907	(\$ 10,561,818)	\$4,678,494
Disponibles para la venta	<u>603,997</u>	<u>303,542</u>	<u>10,040</u>
	<u>\$ 1,196,567,904</u>	<u>(\$ 10,258,276)</u>	<u>\$4,688,534</u>

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

El plazo promedio de las inversiones en instrumentos de deuda en sus diversas clasificaciones es el siguiente:

<u>Clasificación</u>	<u>Plazo promedio</u>
Con fines de negociación	menos de un año
Disponibles para su venta	entre 5 y 6 años

Las inversiones derivadas de productos flexibles, así como los intereses asociados con estos productos, al 31 de diciembre de 2016 se integran como sigue:

Inversiones	<u>\$ 1,190,998,155</u>
Intereses devengados en el ejercicio, registrados en el RIF	<u>\$ 4,688,534</u>
Intereses devengados acumulados	<u>\$ 60,272,308</u>

La Institución no ha sufrido un deterioro en algunos de sus instrumentos financieros, no obstante, razón por la cual, se encuentra monitoreando en forma recurrente su portafolio de inversión para reconocer en forma oportuna cualquier posible deterioro sobre dichas inversiones. A la fecha de emisión de los estados financieros la Administración de la Institución no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del ejercicio, que deban ser revelados.

**QBE de México Compañía de Seguros, S. A. de C. V.**  
(subsidiaria de QBE Latín América Insurance Holding, S. L.), Inc.)  
31 de diciembre de 2016

**Nota 8 - Deudor por prima:**

A continuación se presenta una integración del deudor por prima al 31 de diciembre de 2016:

<u>Ramo</u>		<u>%</u>
Vida	\$ 18,916,153	4.16
Accidentes y enfermedades	683,149	.15
Daños:		
Diversos	99,284,122	21.84
Responsabilidad civil general	38,219,643	8.41
Incendio	91,669,748	20.17
Terremoto	137,385,751	30.23
Marítimo y transportes	68,382,482	15.04
	<u>434,941,746</u>	<u>95.69</u>
	<u>\$ 454,541,048</u>	<u>100%</u>

Al 31 de diciembre de 2016, el rubro del Deudor por prima representa el 18.73% del activo total.

**Nota 9 - Instituciones de seguros:**

A continuación se presenta una integración de los principales saldos con reaseguradores al 31 de diciembre de 2016:

<u>Institución</u>	<u>Cuenta corriente</u>		<u>Acreedor por reaseguro no proporcional</u>	<u>Participación siniestros pendientes</u>
	<u>Deudor</u>	<u>Acreedor</u>		
QBE Re (Europe) Limited	\$16,879,300		\$ 2,277,920	
Mag Re, Intermediario de Reaseguro	6,382,619			
AIG Seguros de México	898,517			
Reasinter Intermediario de Reaseguro	703,810			
Willis Intermediario de Reaseguro	597,123			
Istmo México, Institución de Reaseguros	286,464		15,869	
Muenchener Rueckversicherung-Gesellschaft	247,502			\$ 57,837,985
PWS México Intermediario de Reaseguro	162,322			
Mapfre Re, Institución de Reaseguros	158,891			1,575
TBS Intermediario de Reaseguro	105,486			
QBE Insurance (Europe) Limited		\$ 41,329,949		4,607,417
Equator Reinsurances Limited		37,293,399	(34,629,768)	147,740,321
Zürich Compañía de Seguros		9,287,535		
Swiss Reinsurance America Corporation		9,129,330		1,716,211
Axa Seguros		5,885,775		
XL Seguros de México		3,947,116		
Hannover Rueckversicherungs-Aktiengesellschaft		3,790,005	642,496	945
Seguros Atlas		2,815,989		
Grupo Mexicano de Seguros		1,980,826		
Grupo Nacional Provincial		1,409,547		
Guy Carpenter México, Intermediario de Reaseguro		1,205,611		
Seguros Inbursa		698,879		
ACE Seguros		393,672		
SUMMA Intermediario de Reaseguro		205,559		
Sterling Re Intermediario de Reaseguro		166,532		
Everest Reinsurance Company			3,212,482	
Lloyd's				757,853
SONR y GAAS				8,747,679
Otros	<u>245,360</u>	<u>685,233</u>	<u>79,379,756</u>	<u>229,240</u>
Participación de reaseguradoras por riesgos en curso				221,639,226
Participación de reaseguradoras por coberturas no proporcionales				319,642,433
				<u>100,196,051</u>
	<u>\$26,667,394</u>	<u>\$120,224,957</u>	<u>\$ 50,898,755</u>	<u>\$641,477,710</u>

**QBE de México Compañía de Seguros, S. A. de C. V.**  
(subsidiaria de QBE Latín América Insurance Holding, S. L.), Inc.)  
31 de diciembre de 2016

---

A continuación se presenta una integración de los principales resultados derivados de las operaciones con reaseguradores por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2016:

	<u>Comisiones por reaseguro</u>	<u>Cobertura de exceso de pérdida</u>	<u>Siniestralidad recuperada</u>
QBE Reinsurance (Europe) Limited		(\$ 9,220,881)	(\$ 14,347,850)
Everest Reinsurance Company		(643,307)	4,108,408
Scor Reinsurance Company		(702,431)	
Reaseguradora Patria, SAB		(826,352)	1,610,315
QBE Insurance (Europe) Limited	\$ 10,402,087		2,370,373
Swiss Reinsurance America Corporation	1,021,198	(2,809,066)	1,511,794
Equator Reinsurances Limited	131,423,592	(197,605,471)	64,136,518
QBE Reinsurance Corporation		311,160,455	64,261,188
Otras	<u>254,261</u>	<u>(1,145,982)</u>	<u>(1,188,419)</u>
	<u>\$ 143,101,138</u>	<u>\$ 98,206,965</u>	<u>\$ 117,721,581</u>

**Nota 10 - Análisis de inmuebles, mobiliario y equipo:**

Al 31 de diciembre de 2016 el saldo en inmuebles se integra como sigue:

<u>Inmuebles</u>	<u>Importe</u>	<u>Vida útil</u>
Construcción	\$ 1,283	60 años
Terreno	47	
Incremento por valuación	<u>1,691,074</u>	
	1,692,404	
Depreciación acumulada	<u>(276,303)</u>	
	<u>\$ 1,416,099</u>	

La depreciación de inmuebles registrada en los resultados de 2016 asciende a \$ 27,981.

Al 31 de diciembre de 2016 el saldo en mobiliario y equipo se integra como sigue:

<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Importe</u>	<u>Vida útil</u>
Equipo de oficina	\$ 6,335,751	10 años
Equipo de cómputo	19,137,179	3.3 años
Equipo de transporte	5,566,694	4 años
Diversos	<u>509,821</u>	20 años
	31,549,445	
Depreciación acumulada	<u>(18,202,298)</u>	
	<u>\$ 13,347,147</u>	

**QBE de México Compañía de Seguros, S. A. de C. V.**  
(subsidiaria de QBE Latín América Insurance Holding, S. L.), Inc.)  
31 de diciembre de 2016

---

La depreciación de mobiliario y equipo registrada en los resultados de 2016 ascendió a \$3,068,075

Al 31 de diciembre de 2016 no existe algún inmueble o mobiliario y equipo, en arrendamiento financiero.

**Nota 11 - Análisis de reservas técnicas:**

A continuación se presenta el análisis de movimientos de las reservas técnicas al 31 diciembre 2016:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2015</u>	<u>Movimientos</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
De riesgo en curso:			
Vida	\$ 0	\$ 8,818,463	\$ 8,818,463
Accidentes y enfermedades	99,491	1,925,438	2,024,929
Daños	<u>687,529,700</u>	<u>(190,142,434)</u>	<u>497,387,266</u>
	<u>687,629,191</u>	<u>(179,398,533)</u>	<u>508,230,658</u>
Para obligaciones pendientes de cumplir por:			
Pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	493,187,042	54,613,621	547,800,663
Siniestros ocurridos y no reportados	25,679,380	15,743,305	41,422,685
Fondos de seguros en administración			
Primas en depósito	<u>1,081,457</u>	<u>36,017,104</u>	<u>37,098,561</u>
	<u>519,947,879</u>	<u>106,374,030</u>	<u>626,321,909</u>
De contingencia			
De riesgos catastróficos	<u>335,861,432</u>	<u>92,455,538</u>	<u>428,316,970</u>
Total	<u>\$1,543,438,502</u>	<u>\$ 19,431,035</u>	<u>\$1,562,869,537</u>

**Nota 12 - Obligaciones laborales:**

El valor de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) al 31 de diciembre de 2016 ascendió a \$13,665,414.

El valor de los AP al 31 de diciembre de 2016 ascendió a \$13,206,742.

La Institución presenta un Pasivo Neto por Beneficios Definidos Déficit en el balance al 31 de diciembre de 2016 de \$458,672.

A continuación se muestra una conciliación entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los AP, y el A/PNBD reconocido en el estado de situación financiera:

	<u>Pensiones</u>
Pasivo neto por beneficios definidos:	
OBD	\$ 13,665,415
AP	<u>13,206,742</u>
	<u>\$ 458,673</u>

La vida laboral remanente promedio es de 9.25 años.

**QBE de México Compañía de Seguros, S. A. de C. V.**  
(subsidiaria de QBE Latín América Insurance Holding, S. L.), Inc.)  
31 de diciembre de 2016

---

Conciliación de los saldos iniciales y finales del PNBD:

	<u>Pensiones</u>
PNBD:	
Saldo inicial	\$ 234,268
Costo de beneficios definidos	<u>692,940</u>
	<u>\$ 458,672</u>

Conciliación de los saldos iniciales y finales de la OBD:

	<u>Pensiones</u>
OBD al inicio del periodo	\$ 11,854,370
ORI acumulado inicial	3,031,570
Costo financiero	794,142
Pagos de beneficios	(2,281,475)
Ganancias y pérdidas actuariales en obligaciones	<u>266,808</u>
OBD al final del periodo	<u>\$ 13,665,414</u>

Las inversiones para obligaciones laborales al retiro (AP) se integran:

	<u>Fondos de inversión</u>
Saldo inicial	\$ 15,120,207
Pagos	(2,281,475)
Retorno de inversiones	<u>368,011</u>
Saldo final	<u>\$ 13,206,742</u>

El Costo Neto del Periodo (CNP) por tipo de plan se integra como sigue:

<u>CNP</u>	<u>Pensiones</u>
Costo del servicio presente	\$ 794,142
Costo por servicio pasado	(807,612)
Interés neto sobre el PNBD	
Reciclaje de remediones	<u>309,826</u>
CNP reconocido en utilidad o pérdida neta	<u>\$ 296,356</u>
<u>Remediones reconocidas en otros resultados integrales</u>	
Ganancias y pérdidas actuariales en obligaciones	(\$ 266,808)
Ganancias y pérdidas actuariales en el retorno de los AP reconocidos en los ORI	<u>(439,602)</u>
Remediones del PNBD	<u>\$ 706,410</u>



**QBE de México Compañía de Seguros, S. A. de C. V.**  
(subsidiaria de QBE Latín América Insurance Holding, S. L.), Inc.)  
31 de diciembre de 2016

---

**Nota 13 - Saldos y transacciones con partes relacionadas:**

Al 31 de diciembre de 2016 los principales saldos con partes relacionadas son:

Activos:

Instituciones de seguros cuenta corriente	
QBE Reinsurance Europe (Limited)	\$ 16,879,300
Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	
QBE Insurances Europe (Limited)	4,607,417
Equator Reinsurance Limited	<u>147,740,321</u>
	<u>152,347,738</u>
Participación de reaseguradores por coberturas no proporcional	
QBE Reinsurance Corporation	56,651,802
QBE Reinsurance Europe (Limited)	78,729,025
Equator Reinsurance Limited	<u>(68,995,786)</u>
	<u>66,385,050</u>
	<u>\$ 235,612,079</u>

Pasivo:

Cuentas por pagar	
Metropol Servicios, S. A. de C. V.	\$ 1,5621,042
QBE Management Services Pty Limited	<u>41,436,240</u>
	<u>42,908,283</u>
Instituciones de Seguros cuenta corriente	
QBE Reinsurance Corporation	212
QBE Insurance Europe (Limited)	41,329,949
Equator Reinsurance Limited	<u>37,293,399</u>
	<u>78,623,561</u>
Acreedores por primas de coberturas de reaseguros no proporcional	
QBE reinsurance Corporation	71,806,861
QBE Reinsurance Europe (Limited)	2,277,820
Equator Reinsurance Limited	<u>(34,629,768)</u>
	<u>39,455,013</u>
	<u>\$ 75,170,292</u>

**QBE de México Compañía de Seguros, S. A. de C. V.**  
 (subsidiaria de QBE Latín América Insurance Holding, S. L.), Inc.)  
 31 de diciembre de 2016

---

Las transacciones celebradas por partes relacionadas son:

Ingresos:

Comisiones por reaseguro cedido	
QBE Insurance Europe (Limited)	\$ 10,402,087
Equator Reinsurance Limited	<u>131,423,592</u>
	<u>141,825,679</u>
Siniestros recuperados por reaseguro cedido	
QBE Insurance Europe (Limited)	2,556,981
Equator Reinsurance Limited	<u>99,501,761</u>
	<u>96,944,780</u>
Siniestros recuperados por cobertura de exceso de pérdida	
QBE Reinsurance Corporation	64,261,188
QBE Reinsurance Europe (Limited)	(14,347,850)
Equator Reinsurance Limited	<u>(40,521,159)</u>
	<u>9,392,179</u>
Recuperación de gastos de ajustes	
QBE Insurance Europe (Limited)	186,608
Equator Reinsurance Limited	<u>6,293,377</u>
	<u>6,479,895</u>
Total ingresos	<u>\$ 254,642,622</u>

Egresos:

Primas cedidas	
QBE Insurance Europe (Limited)	60,652,963
Equator Reinsurance Limited	<u>476,709,106</u>
	<u>537,362,069</u>
Primas pagadas por coberturas	
QBE Reinsurance Corporation	311,160,455
QBE Reinsurance Europe (Limited)	(9,220,881)
Equator Reinsurance Limited	<u>(197,605,471)</u>
	<u>104,334,103</u>
Participación de reaseguradores en salvamentos	
Equator Reinsurance Limited	<u>1,137,461</u>
Servicios Administrativos	
Metropol Servicios, S. A. de C. V.	<u>72,397,312</u>
Asistencia técnica:	
QBE Management Services Pty Limited	<u>41,346,240</u>
Total egresos	<u>\$ 756,577,185</u>

**QBE de México Compañía de Seguros, S. A. de C. V.**  
(subsidiaria de QBE Latín América Insurance Holding, S. L.), Inc.)  
31 de diciembre de 2016

---

**Nota 14 - Capital contable:**

Al 31 de diciembre de 2016 el capital social se integra como sigue:

<u>Número de acciones *</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
72,999,999	Serie "E", representativa del capital mínimo fijo sin derecho a retiro	\$ 72,999,999
<u>1</u>	Serie "M", representativa del capital mínimo fijo sin derecho a retiro	<u>1</u>
<u>73,000,000</u>	Capital social histórico	73,000,000
	Incremento acumulado por actualización hasta el 31 de diciembre de 2007	<u>56,436,792</u>
	Capital social	<u>\$129,436,792</u>

\* Acciones ordinarias nominativas, con valor nominal de \$ 1 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

El número de acciones fijas autorizadas, emitidas y pagadas del capital social al 31 de diciembre de 2016 es de 73,000,000. La Institución no tiene acciones de capital variable, ni acciones no pagadas.

La parte variable del capital sin derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

Ninguna persona, física o moral, puede ser propietaria de más del 5% del capital pagado de la Institución, sin autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la Comisión, sin perjuicio de las prohibiciones expresas previstas en el artículo 50 de la Ley.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no pueden ser accionistas de la misma, ya sea directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeros.

Cuando menos el 51% de las acciones de la Serie "E" deben estar suscritas, directa o indirectamente, en todo momento, por la institución financiera del exterior o por una sociedad controladora filial y solo podrán enajenarse previa autorización de la SHCP.

Al 31 de diciembre de 2016 los resultados acumulados y del ejercicio se integran como sigue:

	<u>Resultados</u>	
	<u>Acumulados</u>	<u>Del ejercicio</u>
Saldo histórico	\$ 67,312,511	\$ 94,129,368
Efecto de actualización	<u>(27,590,061)</u>	<u>0</u>
Total	<u>(\$ 39,722,450)</u>	<u>\$ 94,129,368</u>

De acuerdo con la Ley, las pérdidas acumuladas deben aplicarse directamente a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado en el orden indicado. En ningún momento el capital pagado debe ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, debe reponerse o procederse conforme a lo establecido en la Ley.

**QBE de México Compañía de Seguros, S. A. de C. V.**  
(subsidiaria de QBE Latín América Insurance Holding, S. L.), Inc.)  
31 de diciembre de 2016

---

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos autorizados para operar. Al 31 de diciembre de 2016 el capital mínimo pagado requerido a la Institución es de \$91,708,320, como se muestra a continuación y, está adecuadamente cubierto.

<u>Operación</u>	<u>Mínimo requerido</u>
Vida	\$36,683,330
Accidentes y enfermedades	9,170,830
Daños	<u>45,854,160</u>
	<u>\$91,708,320</u>

La Institución debe constituir e incrementar la reserva legal separando anualmente el 10% de la utilidad generada en el ejercicio hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado.

*Dividendos pagados*

La Institución podrán pagar los dividendos decretados por sus asambleas generales de accionistas cuando los estados financieros hayan sido aprobados y publicados en términos de lo señalado por los artículos 304 y 305 de la Ley.

Durante el ejercicio de 2016, las acciones en circulación al inicio y final del año fueron las mismas.

Las utilidades provenientes de resultados por valuación de instrumentos financieros tienen el carácter de no realizadas, por lo que no son susceptibles de capitalización o de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

La Ley de Impuesto sobre la Renta (LISR) establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas, asimismo y para los ejercicios de 2001 a 2013, la utilidad fiscal neta se determina en los términos de la LISR vigente en el ejercicio fiscal de que se trate.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) [y, estarán gravados a una tasa que fluctúa entre 4.62 y 7.69% si provienen de la CUFIN Reinvertida (CUFINRE)]. Los dividendos que excedan de la CUFIN y CUFINRE causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2015. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

**QBE de México Compañía de Seguros, S. A. de C. V.**  
(subsidiaria de QBE Latín América Insurance Holding, S. L.), Inc.)  
31 de diciembre de 2016

---

**Nota 15 - Primas anticipadas:**

Al 31 de diciembre de 2016 la Institución emitió primas anticipadas por \$23,019,869, cuyo efecto en el balance general y en el estado de resultados se muestra a continuación:

Responsabilidad Civil	\$ 2,420,100
Marítimo y Transportes	4,761,472
Incendio	13,195,602
Diversos	<u>2,642,695</u>
	<u>\$ 23,019,869</u>
Balance general:	
<u>Nombre de la cuenta</u>	<u>Anticipadas</u>
Deudores por primas	\$ 27,509,433
Instituciones	<u>10,002,090</u>
Suma el Activo	<u>37,511,523</u>
Reserva de riesgo en curso	12,468,904
Comisiones por devengar	2,964,361
Instituciones de seguros	14,697,371
IVA por devengar	3,794,405
Recargos sobre primas por cobrar	<u>598,230</u>
Suma Pasivo	<u>\$ 34,523,271</u>
Resultado del ejercicio	<u>\$ 2,988,252</u>
Suma de Pasivo y Capital	<u>\$ 37,511,523</u>
Estado de resultados:	
Primas del seguro directo	\$ 23,019,869
Primas cedidas	<u>14,697,373</u>
Primas Retenidas	8,322,496
Incremento neto de la reserva de riesgos curso	<u>6,167,409</u>
Prima de Retención Devengada	<u>2,155,087</u>
Comisiones a Agentes de Seguros y Fianzas	2,964,361
Comisiones por Reaseguro Cedido	<u>3,700,595</u>
Costo de adquisición	<u>(736,234)</u>
Utilidad Técnica	<u>2,891,321</u>
Derechos de Póliza	<u>96,931</u>
Utilidad de Operación	<u>\$ 2,988,252</u>

**QBE de México Compañía de Seguros, S. A. de C. V.**  
(subsidiaria de QBE Latín América Insurance Holding, S. L.), Inc.)  
31 de diciembre de 2016

---

**Nota 16 - Impuestos sobre la renta:**

En 2016 la Compañía determinó una utilidad fiscal de \$173,848,904 (pérdida fiscal de \$75,818,240). El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.

La provisión para ISR diferido ascendió a \$3,212,513 en el año que terminó el 31 de diciembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2016 a provisión para el ISR se analiza como se muestra a continuación:

ISR causado	\$5,788,815
ISR diferido	<u>(3,212,513)</u>
Total de impuestos a la utilidad, según el estado de resultados	<u>\$2,576.302</u>

Al 31 de diciembre de 2016 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan a continuación:

Provisiones de pasivos	\$ 153,237,689
Valuación de inversiones	10,876,264
Déficit por valuación de valores	(77,640)
Estimación para castigos	662,815
Mobiliario y equipo	(1,819,772)
Pago anticipados	(8,579,273)
Gastos de instalación	1,087,039
Inmuebles	<u>(1,644,110)</u>
Suma ISR diferido	159,210,103
Tasa de ISR aplicable	<u>30%</u>
Suma ISR diferido	47,763,031
Reserva de valuación	<u>(22,275,259) <sup>(1)</sup></u>
ISR diferido activo neto	<u>\$ 25,487,772</u>

<sup>(1)</sup> La Institución tiene como política reservar las diferencias temporales activas al 30%.

**QBE de México Compañía de Seguros, S. A. de C. V.**  
(subsidiaria de QBE Latín América Insurance Holding, S. L.), Inc.)  
31 de diciembre de 2016

---

**Nota 17 - Comisiones contingentes:**

Al 31 de diciembre de 2016, la Institución mantiene acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios (personas físicas independientes y personas morales), por la colocación de productos de seguros:

Descripción

Premios a personas físicas, por primas iniciales y primas de renovación al alcanzar un determinado nivel de prima acumulada inicial y por primas acumuladas de renovación pagada con base en el Índice General de Conservación	\$ 8,059,501
Premio a personas morales, sobre primas iniciales y de renovación, con base en la producción acumulada de primas netas pagadas	<u>28,984,125</u>
Total comisiones contingentes	<u>\$ 37,043,626</u>

**Nota 18 - Nuevos pronunciamientos contables:**

A continuación se describen una serie de NIF y Mejoras a las NIF emitidas por el CINIF, las cuales entrarán en vigor en los años que se indican. La Administración de la Institución se encuentra en proceso de evaluación de los efectos que pudieran tener en la información financiera; sin embargo, considera que no tendrán una afectación importante en la misma.

2017

Mejoras a las NIF

- NIF B-13 “Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros”. Establece que si durante el periodo posterior (lapso entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que son autorizados para su emisión a terceros) una entidad deudora logra un convenio para mantener los pagos a largo plazo para un pasivo contratado con condiciones de pago a largo plazo y en el que ha caído en incumplimiento, conserve la clasificación de dicho pasivo como partida de largo plazo a la fecha de los estados financieros.

2018

NIF

- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.
- NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Disminuye su alcance al reubicar los pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Modifica la definición de pasivo, sustituyendo el concepto de “virtualmente ineludible” por el término “probable”.

Lic. Diego Eduardo Sosa  
Director General

C.P. Erika Gabriela León Cuevas  
Auditor Interno

C.P. Claudia Cuenca Kyff  
Director de Finanzas

**QBE de México Compañía de Seguros, S. A. de C. V.**  
(subsidiaria de QBE Latín América Insurance Holding, S. L.), Inc.)  
31 de diciembre de 2016

---

*Comentarios del auditor respecto a las irregularidades observadas*

En relación con nuestra revisión de los estados financieros de QBE de México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 2016 y de conformidad con la Disposición 23.1.14 inciso VII, de la Circular Única de Seguros y Fianzas, emitida por esa H. Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), expresamos que durante nuestra revisión no observamos situaciones que de no haberse corregido hubieran causado salvedad a nuestro dictamen.



**QBE de México Compañía de Seguros, S. A. de C. V.**  
(subsidiaria de QBE Latín América Insurance Holding, S. L.), Inc.)  
31 de diciembre de 2016

*Variaciones existentes en los estados financieros básicos*  
Pesos mexicanos

<u>Activo</u>	<u>Institución</u>	<u>Auditor</u>	<u>Diferencia</u>
Inversiones - Nota 7			
Valores y operaciones con productos derivados			
Valores			
Gubernamentales	\$ 1,190,998,162	\$ 1,196,567,904	(\$ 5,569,742)
Empresas privadas	-	-	-
Tasa conocida	-	-	-
Renta variable	-	-	-
Extranjeros	-	-	-
Valuación neta	-	(10,258,276)	10,258,276
Deudores por intereses	-	4,688,534	(4,688,534)
Dividendo por cobrar sobre títulos de capital	-	-	-
(-) Deterioro de valores	-	-	-
	<u>1,190,998,162</u>	<u>1,190,998,162</u>	<u>-</u>
Valores restringidos	-	-	-
Inversiones en valores dados en préstamos	-	-	-
Valores restringidos	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Operaciones con productos derivados	-	-	-
Deudor por reporto	-	-	-
Cartera de crédito - Neto			
Vigente	-	-	-
Vencida	-	-	-
(-) Estimación para castigos	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Inmuebles - Neto - Nota 10	<u>1,416,099</u>	<u>1,416,099</u>	<u>-</u>
<b>Suma de inversiones</b>	<u>1,192,414,261</u>	<u>1,192,414,261</u>	<u>-</u>
Inversiones para obligaciones laborales	<u>13,206,742</u>	<u>13,206,742</u>	<u>-</u>
Disponibilidad			
Caja y bancos	<u>4,737,498</u>	<u>4,737,498</u>	<u>-</u>
Deudores			
Por primas - Nota 8	454,541,048	454,541,048	-
Deudor por prima por subsidio daños	-	-	-
Dependencias y entidades de la Administración Pública	23,944,713	23,944,713	-
Agentes y ajustadores	2,894,837	2,894,837	-
Documentos por cobrar	450,000	450,000	-
Deudor por responsabilidad de fianzas por reclamaciones pagadas	-	-	-
Otros	9,927,848	9,927,848	-
(-) Estimación para castigos	<u>76,127</u>	<u>76,127</u>	<u>-</u>
	<u>491,682,319</u>	<u>491,682,319</u>	<u>-</u>
Reaseguradores y reafianzadores - Nota 9			
Instituciones de seguros y fianzas	26,667,394	26,667,394	-
Depósitos retenidos	-	-	-
Importes recuperables de reaseguradores	641,477,710	641,477,710	-
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros, intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	-	-	-
(-) Estimación para castigos	<u>694,959</u>	<u>694,959</u>	<u>-</u>
	<u>667,450,145</u>	<u>667,450,145</u>	<u>-</u>
Inversiones permanentes			
Subsidiarias	-	-	-
Asociadas	-	-	-
Otras inversiones permanentes	<u>1,298,956</u>	<u>1,298,956</u>	<u>-</u>
	<u>1,298,965</u>	<u>1,298,965</u>	<u>-</u>
Otros activos			
Mobiliario y equipo - Neto - Nota 10	13,347,147	13,347,147	-
Activos adjudicados - Neto	-	-	-
Diversos	37,326,724	37,326,724	-
Activos intangibles amortizables - Neto	5,733,139	5,733,139	-
Activos intangibles de larga duración	-	-	-
Productos derivados	-	-	-
	<u>56,407,010</u>	<u>56,407,010</u>	<u>-</u>
<b>Suma del activo</b>	<u>\$ 2,427,196,933</u>	<u>\$ 2,427,196,933</u>	<u>\$ -</u>

<b>Pasivo</b>	<b>Institución</b>	<b>Auditor</b>	<b>Diferencia</b>
<b>Reservas técnicas - Nota 11</b>			
De riesgos en curso			
Seguros de Vida	\$ 8,818,463	\$ 8,818,463	\$ -
Seguros de Accidentes y enfermedades	2,024,929	2,024,929	-
Seguros de Daños	497,387,266	497,387,266	-
Reafianzamiento tomado	-	-	-
De fianzas en vigor	-	-	-
	<u>508,230,658</u>	<u>508,230,658</u>	<u>-</u>
De obligaciones pendientes de cumplir			
Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	542,971,562	547,800,663	(4,829,101)
Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros	46,251,786	41,422,685	4,829,101
Por fondos en administración	-	-	-
Por primas en depósito	37,098,561	37,098,561	-
	<u>626,321,909</u>	<u>626,321,909</u>	<u>(0)</u>
De contingencia	-	-	-
Para seguros especializados	-	-	-
Riesgos catastróficos	<u>428,316,970</u>	<u>428,316,970</u>	<u>-</u>
Reserva para obligaciones laborales - Nota 12	<u>13,665,415</u>	<u>13,665,415</u>	<u>-</u>
<b>Suma de reservas</b>	<u>1,576,534,952</u>	<u>1,576,534,952</u>	<u>-</u>
<b>Acreeedores</b>			
Agentes y ajustadores	81,918,080	81,918,080	-
Fondos en administración de pérdidas	3,743,145	3,743,145	-
Acreeedores por responsabilidades de fianzas por pasivos constituidos	80,271,359	80,271,359	-
Diversos	165,932,584	165,932,584	-
<b>Reaseguradores y reafianzadores – Nota 9</b>			
Instituciones de seguros y fianzas	120,224,957	120,224,957	-
Depósitos retenidos	-	-	-
Otras participaciones	50,898,755	50,898,755	-
Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	-	-	-
	<u>171,123,712</u>	<u>171,123,712</u>	<u>-</u>
Operaciones con productos derivados	-	-	-
Financiamientos obtenidos	-	-	-
Emisión de deuda	-	-	-
Por obligaciones subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones	-	-	-
Otros títulos de crédito	-	-	-
Contratos de reaseguro financiero	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-
Provisiones para la participación de los trabajadores en la utilidad	-	-	-
Provisiones para el pago de impuestos - Nota 16	7,088,238	7,088,238	-
Otras obligaciones	71,699,398	71,699,398	-
Créditos diferidos	5,103,441	5,103,441	-
	<u>83,891,077</u>	<u>83,891,077</u>	<u>-</u>
<b>Suma del pasivo</b>	<u>1,997,482,325</u>	<u>1,997,482,325</u>	<u>-</u>
<b>Capital contable - Nota 14</b>			
Capital o fondo social pagado			
Capital o fondo social	129,436,792	129,436,792	-
(-) Capital o fondo no suscrito	-	-	-
(-) Capital o fondo no exhibido	-	-	-
(-) Acciones propias recompradas	-	-	-
	<u>129,436,792</u>	<u>129,436,792</u>	<u>-</u>
Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital	-	-	-
Capital ganado			
Reservas			
Legal	35,860,063	35,860,063	-
Para adquisición de acciones propias	-	-	-
Otras	212,124,396	215,552,550	(3,428,154)
	<u>247,984,459</u>	<u>251,412,613</u>	<u>-</u>
Superávit por valuación	<u>(2,113,562)</u>	<u>(2,113,562)</u>	<u>-</u>
Inversiones permanentes	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	<u>(39,722,450)</u>	<u>(39,722,450)</u>	<u>-</u>
Resultado del ejercicio	<u>94,129,368</u>	<u>94,129,368</u>	<u>-</u>
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	(3,428,154)	3,428,154
<b>Suma del capital contable</b>	<u>429,714,607</u>	<u>429,714,607</u>	<u>-</u>
<b>Suma del pasivo y capital contable</b>	<u>\$2,427,196,933</u>	<u>\$2,427,196,933</u>	<u>\$ -</u>

**QBE de México Compañía de Seguros, S. A. de C. V.**  
(subsidiaria de QBE Latín América Insurance Holding, S. L.)  
31 de diciembre de 2016

Pesos mexicanos

	<u>Institución</u>	<u>Auditor</u>	<u>Diferencia</u>
<b>Primas</b>			
Emitidas	\$ 1,031,595,258	\$ 1,031,595,258	\$ -
(-) Cedidas	<u>554,216,300</u>	<u>554,216,300</u>	-
<b>De retención</b>	477,378,958	477,378,958	-
(-) <b>Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor</b>	<u>(105,737,467)</u>	<u>(105,737,467)</u>	-
<b>Primas de retención devengadas</b>	<u>583,116,425</u>	<u>583,116,425</u>	-
(-) <b>Costo neto de adquisición</b>			
Comisiones a agentes	104,555,313	104,555,313	-
Compensaciones adicionales a agentes	45,030,083	45,030,083	-
Comisiones por reaseguro y reaflanzamiento tomado	-	-	-
(-) Comisiones por reaseguro cedido	143,101,138	143,101,138	-
Cobertura de exceso de pérdida	98,206,965	98,206,965	-
Otros	<u>29,086,676</u>	<u>29,086,676</u>	-
	<u>133,777,899</u>	<u>133,777,899</u>	-
(-) <b>Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir</b>			
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	263,061,454	263,061,454	-
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	(18,496,772)	(18,496,772)	-
Reclamaciones	-	-	-
	<u>244,564,683</u>	<u>244,564,683</u>	-
<b>Utilidad técnica</b>	<u>204,773,844</u>	<u>204,773,844</u>	-
(-) <b>Incremento neto de otras reservas técnicas</b>			
Reserva para riesgos catastróficos	63,847,688	63,847,688	-
Reserva de seguros especializados	-	-	-
Reserva de contingencia	-	-	-
Otras reservas	-	-	-
Resultado de operaciones análogas y conexas	<u>63,847,688</u>	<u>63,847,688</u>	-
<b>Utilidad bruta</b>	<u>140,926,176</u>	<u>140,926,176</u>	-
(-) <b>Gastos de operación netos</b>			
Gastos administrativos y operativos	109,356,161	109,356,161	-
Remuneraciones y prestaciones al personal	9,206,269	9,206,269	-
Depreciaciones y amortizaciones	<u>3,454,337</u>	<u>3,454,337</u>	-
	<u>122,016,767</u>	<u>122,016,767</u>	-
<b>Utilidad de la operación</b>	<u>18,909,409</u>	<u>18,909,409</u>	-
<b>Resultado integral de financiamiento</b>			
De inversiones	56,214,912	56,214,912	-
Por venta de inversiones	(33,389,371)	(33,389,371)	-
Por valuación de inversiones	(10,561,818)	(10,670,089)	108,271
Por recargo sobre primas	8,748,564	8,748,564	-
Por emisión de instrumentos de deuda	-	-	-
Por reaseguro financiero	-	-	-
Intereses por créditos	-	-	-
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	-	-	-
(-) Castigos preventivos de riesgos crediticios	-	-	-
Otros	-	-	-
Resultado cambiario	125,041	233,312	(108,271)
(-) Resultado por posición monetaria	<u>56,658,933</u>	<u>56,658,933</u>	-
	<u>77,796,261</u>	<u>77,796,261</u>	-
<b>Utilidad antes de impuestos a la utilidad</b>	<u>96,705,670</u>	<u>96,705,670</u>	-
(-) <b>Provisión para el pago de impuestos a la utilidad</b>	<u>2,576,302</u>	<u>2,576,302</u>	-
<b>Utilidad antes de operaciones discontinuadas</b>	94,129,368	94,129,368	-
<b>Operaciones discontinuadas</b>	-	-	-
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<u>\$ 94,129,368</u>	<u>\$ 94,129,368</u>	<u>\$ -</u>

Las diferencias corresponden a reclasificaciones.